REGISTRO DE ACTIVIDADES DE ASESORIA

NOMBRE CONTRATISTA	GEOVANNY MANUEL POLO NUÑEZ	CONTRATO NO.	CD-25-2023-1174
ACTIVIDADES **DERECHO**	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EVIDENCIAS**	
1. • Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición.	**08-08-2023 10-08-2023 11-08-2023 15-08-2023 18-08-2023 23-08-2023 29-08-2023 31-08-2023 04-09-2023**	➢ **08-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-153480, se realizó proyección de respuesta a la petición presentada por la señora MAYRA FLOREZ CUELLO, con EXT-QUILLA-23-128179. ➢ **10-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-155872, se realizó proyección de **respuesta** a traslado de petición realizada por la Agencia Distrital de Infraestructura, del radicado 01-330-2023-0017186 del EXT-QUILLA-23-115955. ➢ **11-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-157456, se realizó proyección de respuesta de petición presentada por la señora CARMEN MENDOZA SAN JUAN, del radicado con EXT-QUILLA-23-115955. ➢ **11-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-157502, se realizó proyección de Remisión de Informe Técnico No. 650 de 2023, a la Oficina de Procesos Urbanísticos. ➢ **11-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-157539, se realizó proyección de Remisión de Informe Técnico No. 650 de 2023, a la Oficina de Salud Pública. ➢ **11-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-157602, se realizó proyección de Remisión de Informe Técnico No. 650 de 2023, a la Agencia Distrital de Infraestructura.	

		➢ **15-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-159969, se realizó proyección de respuesta de traslado presentada por el señor RAMON VALDES, del radicado con EXT-QUILLA-23-123087. ➢ **15-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-159986, se realizó proyección de respuesta de petición presentada por el señor RAMON VALDES, del radicado con EXT-QUILLA-23-123087. ➢ **18-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-162614, se realizó proyección de respuesta a la petición presentada vía correo electrónico por la señora AMELIA MARTINEZ TELLO. ➢ **18-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-162589, se realizó proyección de traslado a la petición presentada por la señora Amelia Martínez Tello, vía correo electrónico a la Inspectora 30 de Policía Urbana adscrita a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público. ➢ **23-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-165448, se realizó proyección de respuesta de petición presentada por el señor RAMON VALDES, del radicado con EXT-QUILLA-23-127928. ➢ **23-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-165369, se realizó proyección de traslado de un punto de la petición presentada por el señor Ramon Valdés, a la Oficina de Participación Ciudadana del Distrito de Barranquilla, del EXT-QUILLA-23-127928. ➢ **29-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-169283, se realizó proyección de respuesta a la petición

		presentada por el señor PLINIO CARRANZA CERVANTES, del radicado con EXT-QUILLA-23-138059. ➢ **29-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-169141, se realizó proyección de traslado a la petición con EXT-QUILLA-23-138059, ante la Secretaria de Gestión Social de la Alcaldía de Barranquilla. ➢ **29-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-169212, se realizó proyección de traslado a la petición con EXT-QUILLA-23-138059, ante la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Barranquilla. ➢ **29-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-169377, se realizó proyección de respuesta de confirmación de asistencia, ante la Procuraduría General de la Nación. ➢ **31-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-171638, se realizó proyección de respuesta a la petición presentada por OPEN LOGISTICA, con EXT-QUILLA-23-144591. ➢ **04-09-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-174297, se realizó proyección de respuesta a la solicitud interna con QUILLA-23-164817, emanada de la Alcaldía Local Norte Centro Histórico.
2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías		

3. Asesorar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo	**17-08-2023**	➢ **17-08-2023:** Mediante oficio QUILLA-23-162172, se realizó proyección de informe al requerimiento judicial (Acción Popular) con radicado 2023-00234 emanada del Tribunal Administrativo del Atlántico, Sala de Decisión Oral "C".
4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo.		
5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo.		
6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo		
7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo		
8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo		

9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional		
10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias.		
11. Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos.		
12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo		
13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias		
14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres		-
15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres		

16. Elaborar un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada.		
16. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.		

Gmail **CUENTAS 2023 <ogrcuentas2023@gmail.com>**

RV: Solicitud de Visto Bueno - Cuenta No. 6

1 mensaje

Nataly María Monterrosa Martínez| <nmonterrosa@barranquilla.gov.co> 11 de septiembre de 2023, 14:40
Para: Ariel Camargo Calvo <acamargo@barranquilla.gov.co>, "ogrcuentas2023@gmail.com" <ogrcuentas2023@gmail.com>
Cc: "geova8103@hotmail.com" <geova8103@hotmail.com>

Buenas tardes Ariel y Jacke.

Adjunto me permito enviarles el sexto informe de gestión de Geovanny Polo, revisado para su trámite de pago

Cordialmente

Nataly Monterrosa Martínez
Oficina de Gestión de Riesgos
Calle 34 # 43-31 Piso 6
Barranquilla Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: GEOVANNY MANUEL POLO NÚÑEZ <geova8103@hotmail.com>
Enviado: lunes, 11 de septiembre de 2023 12:08
Para: Nataly María Monterrosa Martínez| <nmonterrosa@barranquilla.gov.co>
Asunto: Solicitud de Visto Bueno - Cuenta No. 6

Cordial Saludo

Por medio de la presente, solicito muy comedidamente su visto bueno para la cuenta de cobro No. 6, para lo anterior le estoy anexando el formato de actividades.

Atentamente,

GEOVANNY MANUEL POLO NUÑEZ
OGR

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

PROPUESTA DE FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES - Agosto 12 - Septiembre 11 de 2023 (2).pdf
231K